

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

ΑΩ

CUDAP: EXP.-UNC: 0045434/10

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Fuentes y Servicios de la Información II", elevada por la Escuela de Bibliotecología; y

CONSIDERANDO:

que se ha verificado el cargo y la correspondiente partida en el Área Profesorado y Concursos;

lo establecido en el Reglamento de Concursos para la designación de Profesores Titulares y Adjuntos;

que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha constatado que los Profesores propuestos como titulares y suplentes del Jurado del concurso del cargo cuyo llamado se tramita en el expediente de referencia, así como los observadores cuya designación se solicita, cumplen con los requisitos previstos en la reglamentación vigente Resolución nº 330/05, modificada por Resolución nº 118/06 del H. Consejo Directivo;

que la Comisión de Enseñanza ha evaluado la pertinencia de los antecedentes académicos y profesionales de cada uno de los Profesores en relación a la asignatura y cargo por concursar;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 04 de Abril de 2011 aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. LLAMAR a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra de "Fuentes y Servicios de la Información II" de la Escuela de Bibliotecología.

Dr. LUIS SALVATICO SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP: EXP.-UNC: 0045434/10

//

<u>ARTICULO 2°.</u> **DESIGNAR**, en consecuencia, al siguiente Tribunal y observadores que entenderán en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

<u>CÁTEDRA</u>	CARGO	TRIBUNAL
Fuentes y Servicios de la Información II	Profesor Titular Ded. Semiexclusiva 1 (uno)	TITULARES AGUADO de COSTA, Amelia (UNLP) PISARELLO, Rosa Z.(UNLP) GÓMEZ, Ruth (UNC) Egr. BOURSIAC, Adelina E. Est. COX, Mario P.

SUPLENTES

BRINGIOTTI, María I.(UBA) RIVAS, Ricardo A. (UNLP) DALMASSO, María T. (UNC) Egr. MARTINEZ, Susana Est. CUASOLO, Miriam

ARTICULO 3°: ELEVAR al H. Consejo Superior para su aprobación, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº 96

Dr. LUIS SALVATICO SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES Dra. GLORIA E. EDELSTEIN

Facultad de Filosofía y Humanidades